

Quito, 31 de marzo del 2014

Señores accionistas
**Elaboradora de Cárnicos, Embutidos
y Pastelería S.A. ELACEP**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

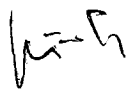
Cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, presento a conocimiento de los señores accionistas, el informe de labores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

1. Entorno macroeconómico y empresarial.- La Producción Nacional de Crudo, principal producto de exportación, entre enero y diciembre de 2013 presentó un crecimiento de 4.2% con relación a similar período de 2012. Las Empresas Públicas Petroamazonas EP y la Operadora Río Napo, en igual lapso de tiempo, registraron un incremento en la producción de 8.4%, mientras que la Compañías Privadas redujeron su producción en 6.8%. Lo anterior muy en línea con la política gubernamental de mantener bajo control nacional la explotación petrolera que viene aplicando desde hace varios años. En diciembre de 2013, las exportaciones de crudo fueron de 13.1 millones de barriles, un 18.5% más con relación a igual mes de 2012.

La favorabilidad del precio internacional del petróleo durante el 2013 permitieron al gobierno mantener controlado el presupuesto de la nación. Sin perjuicio de lo anterior, el gobierno es consciente de su dependencia del petróleo y hace esfuerzos por incentivar la industria no petrolera. Para el año 2013 la balanza comercial registro exportaciones por valor de USD \$24,957 millones lo que representó un incremento de 5% con relación al año anterior. En cuanto a las importaciones, estas alcanzaron los USD \$26,041 millones, un 7,6% más que en el año 2012, arrojando un déficit comercial de USD \$1084 millones debido a la balanza comercial no petrolera que registra un déficit de USD \$9,830 millones.

La balanza comercial petrolera presentan un saldo a favor en USD \$6,065 un 10% mayor que para el periodo enero - diciembre del año 2012 (USD \$5,428) producto, principalmente, del precio internacional del barril de petróleo.

Al 31 de diciembre de 2013 las Reservas Internacionales registraron un saldo de USD 4,360.5 millones, lo que representa un incremento de USD 1,878.0 millones con respecto a diciembre 2012; variación que se explica principalmente por mayores movimientos de depósitos del sector público.



En cuanto a endeudamiento el país mantiene la regla macro fiscal relativa al límite de endeudamiento público hasta el 40% del PIB. A octubre de 2013, la deuda pública alcanzó el 23.8% del PIB (USD 21.895 millones) representados en USD \$12,607 millones de deuda externa y USD 9,288 millones en deuda interna.

Las cifras de empleo muestran estabilidad, con el índice de desempleo situado en 4.9% a diciembre de 2013, un 0.1% menos que al mismo mes del 2012. El subempleo sigue con cifras elevadas cerrando el año con un 43.3%.

La inflación presenta un comportamiento a la baja con 2.70% al cierre del 2013, 1.46% menos que a diciembre de 2012.

Finalmente, el rendimiento económico fue positivo en la mayoría de sectores, destacándose la construcción, petróleo y minería y la agricultura de acuerdo con las cifras al tercer trimestre de 2013, sectores que cabe señalar no pertenece las actividades de la compañía ELACEP.

2. Cumplimiento de metas y objetivos previstos y alcanzados durante el ejercicio 2013.- La meta de implementar una política de transparencia ha sido respetada durante el ejercicio 2013; asimismo, se han continuado con la meta de austeridad y racionalidad en el gasto. Se han realizado importantes contactos con haciendas ganaderas, fincas porcinas y avícolas para la adquisición directa de carne y materia prima de calidad, sin la intervención de intermediarios. Lo anterior ha generado una implementación en la calidad de los productos finales que elabora la empresa, meta fundamental.

Asimismo, se ha dado cumplimiento y se ha avanzado en forma constante en la implementación de las normas relacionadas con las Buenas Prácticas de Manufactura, de tal forma que la empresa espera solicitar el Certificado de Operación durante el primer semestre del año 2014.

Con esta finalidad, se han realizado cuantiosas inversiones en la infraestructura, tanto en el local comercial y Súper Deli ubicado en Carcelén como en la planta industrial, así como se han iniciado importante y múltiples procedimientos y controles relacionados con las normas de Buenas Prácticas de Manufactura aplicable al sector alimenticio.

A fin de incrementar las ventas institucionales, se ha creado un departamento de ventas al que se han incorporado vendedores bajo la supervisión de un gerente de ventas.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.- Se han acatado en todo momento las resoluciones y decisiones de la Junta General de Accionistas.

4. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal. La empresa fue sometida a inspecciones de rigor durante el ejercicio 2013 por parte del Ministerio de Relaciones Laborales, y, departamentos de seguridad y riesgo del trabajo del IESS, entidades que determinaron que la empresa cumple con todas las normas laborales y legales. Además, la empresa ha sido inspeccionada regularmente por parte del departamento del medio ambiente del Municipio de Quito, que también ha determinado el cumplimiento de sus obligaciones por parte de la empresa.

Como hecho relevante se produjo la separación de la gerente administrativa financiera debido a incumplimientos en los procedimientos de adquisiciones, en perjuicio de la empresa.

En los aspectos laborales y legales no han existido hechos extraordinarios atribuibles a la empresa; sin embargo, cabe señalar que los constantes cambios normativos por parte del sector público y seccional en general, el incremento de trámites y requerimientos burocráticos, generan gran inestabilidad e inseguridad jurídica, implican erogaciones importantes de dinero y pérdidas innecesarias de tiempo, todo lo cual impide la formación de un entorno sano de inversión y prosperidad.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente. En primer lugar es importante tener presente que el sistema contable se basa en el registro de las operaciones contables mediante el sistema devengado, es decir los ingresos se contabilizan en el momento que estos se reciben y los gastos en el momento en que se generan. A su vez, los Estados Financieros de la empresa por el año 2013 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitida por el International Accounting Standards Board IASB, y según requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías.

Durante el ejercicio 2013 los activos totales tuvieron un decremento del 6% en relación al año 2012; a su vez, se verificó la disminución del Crédito Tributario en un 42% en relación al año 2012, debido a las compensaciones con el pago de Impuesto a la Renta.

Respecto del pasivo, es de relevar que las deudas de la empresa han disminuido en un 30% en comparación con el balance del año anterior, gracias al esfuerzo emprendido para nivelar las cuentas vencidas y honrar a tiempo las obligaciones contraídas. En resumen, el Pasivo Total ha disminuido en un 29% en relación al año anterior 2012.

En cuanto a los ingresos, estos se mantuvieron casi iguales con relación al año 2012, existiendo una diferencia negativa del 0.18%, y se espera un incremento para el presente ejercicio 2014 como consecuencia de las inversiones y estrategias adoptadas y en curso.

Con relación a los costos de producción, podemos observar también una disminución del 10% en relación al año 2012, algo que ha sido bastante difícil de conseguirlo en vista de los altos costos en la adquisición de nuestras materias primas.

6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico. Por cuanto el presente ejercicio arroja pérdidas en lugar de ganancias, la Gerencia General recomienda que las mismas sean amortizadas según lo determina la ley.

7. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico. Es recomendación de la gerencia general continuar con la política de inversión en el mejoramiento de infraestructura en general, tanto en los dos Súper Delis como en la fábrica; dar seguimiento y verificar cumplimiento en todo momento de las normas de Buenas Prácticas de Manufactura BPM; continuar con la capacitación del personal en la implementación y cumplimiento de normas BPM; consolidación de los departamentos de control de calidad y de atención al cliente; mantener y fortalecer los vínculos con proveedores de materias primas, entre otros aspectos.

8. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía. La empresa ha dado estricto cumplimiento a todos los aspectos de propiedad intelectual; con el fin de ampliar el ámbito de protección marcaria, se han presentado al IEPI solicitudes de registro de marcas y logotipos en el IEPI, y que actualmente se encuentran en trámite.

De los señores accionistas.

Atentamente,



Dr. Andrés Fernández-Salvador C.
Gerente General